

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29485** *LOGISTICA REPARACIONES Y MATERIALES, S.L.*

Doña María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 32/111, dimanante de los Autos n.º 1182/08 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Pablo Jesús Sevillano Jiménez contra la ejecutada Logística Reparaciones y Materiales, S.L.. CIF B-91136846, habiéndose dictado Decreto de fecha 17/5/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 30.329,73 euros de principal, más la cantidad de 1.000 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 29 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110065009-1